

## MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

En la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las doce horas del día veinticinco de septiembre del año dos mil veinte, de manera remota por la plataforma Jitsi Meet, nos reunimos los CC. Lic. José Echavarría Trejo, Dip. Leonor Elena Piña Sabido, Mtra. Brenda Gabriela Medina Atun, Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González, Licda. Samiah Elizabeth Gantús Cobos, Arq. Karla Gelisle Sánchez Sosa, Lic. Manuel Román Osorno Magaña, y Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian, integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de Campeche, para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria.-----

En primer lugar, el Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Licda. Moreno, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que, en uso de la palabra, realiza el pase de lista de asistencia e informa al Presidente que existe quórum legal para sesionar. En consecuencia, el Presidente declara legalmente instalada la sesión, siendo las doce horas con cinco minutos y solicita a la Licda. Moreno continuar con el siguiente punto. -----

La Licda. Moreno informa que el punto 2 corresponde a la lectura, discusión y, en su caso aprobación del orden del día, a la cual se dio lectura y concluida la misma, el Presidente lo somete a consideración, y al no existir intervenciones instruye a la Licda. Moreno lo someta a votación, siendo aprobado por unanimidad.-----

En cumplimiento al punto 3 del orden del día que corresponde a la presentación de avances correspondientes al segundo trimestre de los compromisos: "Fortalecimiento del turismo en los municipios del Estado de Campeche" y "Programa de Concientización y Difusión en Materia de Justicia Alternativa" del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2020, la Licda. Moreno expone que con respecto al compromiso desarrollado en materia de justicia, Se continuó con la actividad 5 referente a la difusión del programa a través de carteles, trípticos y platicas informativas, en la ciudad capital y en las comunidades de Ich-Ek, Felipe Carrillo Puerto y Bolonchén de Rejón; en cuanto a la actividad 6 referente a la implementación del programa, durante el mes de febrero se acudió a las comunidades de Hool, Seybaplaya, Felipe Carrillo Puerto y Champotón, a fin de que los habitantes de esas comunidades pudieran iniciar el procedimiento alternativo ante el personal del Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial del Estado, con esta solicitud se da inicio al procedimiento y con posterioridad se invitará a la otra parte a participar en el procedimiento alternativo; y finalmente en el mes de marzo se acudió a las comunidades de Hool y Seybaplaya para llevar a cabo la sesión de mediación con la presencia de ambas partes donde se les informó en qué consistía el procedimiento alternativo solicitado, las reglas a observar y que éste sólo se efectuará con consentimiento de ambas partes. Seguidamente, en lo que respecta al compromiso en materia de turismo, se entregaron residencias profesionales a alumnos del Instituto Tecnológico Superior de Escárcega y nombramientos de Niños Custodios en Palizada, asimismo se impartieron los cursos "Cultura Turística" en Calakmul, "Turismo Incluyente" en Champotón, "Calidad de los Servicios Turísticos" en Campeche y Carmen y se realizaron acciones del programa "Río Limítrofe" como pláticas informativas, entrega de lonas para espectaculares y folletería en Calakmul. Se impartieron 46 cursos de capacitación beneficiando a un total de 2109 personas y se desarrolló un programa de videoconferencias con diversas temáticas tales como: las tendencias del turismo post Covid-19, buenas prácticas para la calidad higiénica en el turismo, creatividad e Innovación de producto turístico, entre otras; y un panel de expertos de diferentes grupos y asociaciones empresariales sobre "Los Retos del Turismo". Finalmente, se realizó el programa de implementación del distintivo "Punto Limpio" en diversos establecimientos de hospedaje el cual incluye la capacitación en buenas prácticas de calidad higiénica y sanidad y visitas de seguimiento en los establecimientos.-----



Handwritten signatures of the participants in the meeting, including a small number '1' at the end.



Posteriormente, en el punto 4 del orden del día que corresponde a asuntos generales, el Lic. Manuel Osorno destacó el esfuerzo que realizan los responsables de los compromisos desarrollados, por continuar con los trabajos pese a la situación derivada de la contingencia sanitaria por el Covid-19. -----

A continuación, la Lic. Moreno informa que se agotaron los puntos del orden del día, por lo cual, en cumplimiento al número 5 de la misma, el Lic. Echavarría procede a declarar clausurada la Sesión, siendo las doce horas con quince minutos del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron. -----

Lic. José Echavarría Trejo

Dip. Leonor Elena Piña Sabido

Mtra. Brenda Gabriela Medina Atun

Lic. Manuel Román Osorno Magaña

Licda. Samiah Elizabeth Gantús Cobos

Dra. Mirlene Guadalupe Aguayo González

Arq. Karla Gelisle Sánchez Sosa

Licda. Valeria Guadalupe Moreno Gorian

\*Esta foja corresponde a la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local celebrada el veinticinco de septiembre de 2020.